

Diseño, mantenimiento y requerimientos legales de Instalaciones RITE



Add value.
Inspire trust.

Más valor.
Más confianza.

Objetivo

El mantenimiento de las instalaciones RITE no sólo ha de responder a los criterios técnicos que sus gestores determinen. La legislación exige unas tareas y periodicidades mínimas para dicho mantenimiento de altos ratios de eficiencia energética.

El objetivo del curso no solo es conocer la normativa de aplicación a estas instalaciones sino conocer aspectos del diseño, dimensionado, puesta en marcha y mantenimiento legal de este tipo de instalaciones.

Dirigido a

Todos aquellos trabajadores involucrados directa o indirectamente en el mantenimiento de instalaciones de RITE.

Fecha y plazo límite de inscripción

27, 28, 29 de marzo y 1 de Abril.

La inscripción será válida hasta 2 días antes de la misma.

La realización de este curso precisa una asistencia mínima de 8 personas. De no alcanzarse la cuota necesaria, la organización se reserva el derecho de aplazarlo o cancelarlo previo aviso una vez finalizado el plazo de inscripción.

Duración y horario. Lugar de celebración

20 horas. Horario del curso de 15:30 a 20:30

Centro de Formación TÜV SÜD Valencia

Parque Empresarial Táctica

C/ 2 B- Nave 13

46980 Paterna (Valencia)

Precio

450 € (exento de IVA). Incluye clases presenciales, entrega de documentación y certificado de formación. Bonificaciones para trabajadores en activo: Si desea financiar total o parcialmente nuestros cursos a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae), TÜV SÜD le ofrece el servicio gratuito de gestión de dichas bonificaciones. Consúltenos.

Inscripciones

Boletín de inscripción a través de la web.

Cualquiera de los cursos de FORMACIÓN ABIERTA puede impartirse "A MEDIDA" para personal de su empresa. Solicite OFERTA PERSONALIZADA.

Contenido

- Módulo I Introducción a las instalaciones térmicas en edificios.
 - Introducción. Ámbito de aplicación RITE.
 - Consumo Energético y demanda energética.
 - Calderas.
 - Máquinas Frigoríficas.
 - Unidades de Tratamiento de Aire.
- Módulo II Reglamento de Instalaciones térmicas en los edificios. RD1027/2007
- Módulo III Diseño y dimensionado
 - Calefacción
 - Sistemas con producción ACS
 - Climatización y Ventilación
- Módulo IV Mantenimiento e inspecciones
- Módulo V requisitos empresas instaladoras y mantenedoras